

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2018

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el día 6 de diciembre de 2018, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria. Se abrió la sesión a las 6.20 p.m., con la asistencia de los siguientes miembros, cuyas firmas figuran en el Registro de Asistencia al Consejo.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	
Decano	➤ Mg. José Carlos Ballón Vargas		
Profesoras Principales	 Mg. Esther Espinoza Espinoza Dra. Lilia Llanto Chávez 		
Profesora Asociada	> Lic. Lilly Elsa Huamanchumo Sánchez	Presente	
Profesor Auxiliar	➤ Lic. Agustín Prado Alvarado		
Representación Estudiantil de Pregrado	 Alumn. Sandra Desiree Estrada Cubas Alum. Adrián Fernando León Vergara 		
Representación de Posgrado	> Bach. Diana Valeria Saavedra Vásquez		

Representación	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Profesor Principal	> Dr. Jaime Mariazza Foy SE EXCUS	
Profesor Asociado	➤ Mg. Justo Raymundo Casas Navarro	Año Sabático
Representación Estudiantil de Pregrado	> Alum. Renato André Robles Valencia	Ausente

Quórum:	8 consejeros
---------	--------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el Decano dio inicio a la sesión.

I. DESPACHO

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, dio lectura a los documentos recibidos.

Resolución Rectoral N.° 07732-R-18 del 28 de noviembre de 2018, que ratifica, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.°s 1146 y 1171-D-FLCH-18, en el sentido de aprobar la Ratificación Docente de los profesores ordinarios de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Oficio N.° 205/FLCH-DALING/2018 de fecha 4 de diciembre de 2018, del Dr. Jorge Esquivel Villafana, Director del Departamento Académico de Lingüística, quien remite la solicitud de licencia con goce de



haber de la profesora Esther Espinoza Reátegui, por el periodo del 4 al 10 de diciembre, para participar como ponente en el CONGRESO DE DIVEREDUTEC, a realizarse en la ciudad de Cartagena.

Oficio N.° 206/FLCH-DALING/2018 de fecha 4 de diciembre de 2018, del Dr. Jorge Esquivel Villafana, Director del Departamento Académico de Lingüística, quien remite la solicitud de licencia con goce de haber del profesor Sabino Pariona Casamayor, por el periodo del 4 al 10 de diciembre, por cuanto participará como asistente en el CONGRESO DE DIVEREDUTEC, a realizarse en la ciudad de Cartagena.

Oficio N.º 559-UPG-FLCH-2018 el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Gonzalo Espino Relucé, remite para la aprobación en Consejo de Facultad, el expediente de graduación de la bachiller **Yrma Doris García Rojas**, quien sustentó la tesis **ESTRUCTURAS DEL PRETÉRITO EN RELATOS ORALES EN EL CASTELLANO DE LOS NIÑOS DE SEIS AÑOS DEL DISTRITO DE ACOLLA (JUNÍN)** para obtener el grado de Magíster en Lingüística.

Oficio N.º 560-UPG-FLCH-2018 el Director de la Unidad de Posgrado, Dr. Gonzalo Espino Relucé, remite para la aprobación en Consejo de Facultad, el expediente de graduación del bachiller **Mario Carlos Granda Rangel**, quien sustentó la tesis **EL CONCEPTO DE LA ARCADIA COLONIAL EN LA RECEPCIÓN DE LIMA LA HORRIBLE DE SEBASTIÁN SALAZAR BONDY** para obtener el grado de Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana.

Asimismo, dio lectura a los expedientes recepcionados el presente día, después de las 3.30 p.m.

Resolución Rectoral N.º 07939-R-18 del 6 de diciembre de 2018, que aprueba el REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE DE LA UNMSM.

Resolución Rectoral N.º 07959-R-18 del 6 de diciembre de 2018, que aprueba la Convocatoria, cronograma y cuadro de vacantes para la Promoción Docente (Segunda Convocatoria) de la UNMSM.

Oficio N.° 209/FLCH-DALING/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018, del Dr. Jorge Esquivel Villafana, Director del Departamento Académico de Lingüística, comunica que el 31 de diciembre del año en curso finalizará el año sabático del profesor Justo Raymundo Casas Navarro, por lo que solicita se emita la Resolución de Decanato de reincorporación, a partir del 1 de enero de 2019.

Oficio N.º 665-UPG-FLCH-2018 de fecha 6 de diciembre de 2018, del Dr. Gonzalo Espino Relucé, Director de la Unidad de Posgrado, remite para la aprobación en el Consejo de Facultad el expediente de graduación de la Bachiller Lisabel Doris Cabrera Vargas quien sustentó la tesis Nuevas PITAS PARA LA COMUNICACIÓN DE RIESGO. REPRESENTACIONES SOCIALES PARA LOS DESASTRES SÍSMICOS EN ZONAS VULNERABLES DE LOS DISTRITOS DE LIMA CERCADO Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL AÑO 2014 para obtener el grado de Magíster en Comubnicación Social con mención en Investigación en Comunicación.

II. INFORMES

La Dra. Rosalía Quiroz dio lectura a las Resoluciones de Decanato emitidas.

N.º de RESOLUCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1146-D-FLCH-18	29 de octubre de 2018	Aprueba el Acta presentada por la Comisión y confirma a partir del 29 de octubre de 2018, la Ratificación Docente en la categoría y clase que en cada caso se señala, de los profesores ordinarios que se indica.
1165-D-FLCH-18	13 de noviembre de 2018	Aprobar el Contrato Administrativo a Plazo Determinado de las personas que se indican, con el haber equivalente al Grupo Ocupacional que en cada caso se señala, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con cargo a los recursos del Tesoro Público: Yannet Ttica León (Administrativo Profesional "A")



		Magaly Elva Rueda Frías (Administrativo Técnico "E") Llovana Maryvel Lima García (Administrativo Técnico "E") Pablo Nichols Martínez Franco (Administrativo Auxiliar "E")	
1168-D-FLCH-18	13 de noviembre de 2018	Aprobar el Informe Final de la Comisión y aprobar la Promoción Docente de los profesores que se indica, quienes de acuerdo a su calificación obtuvieron una de las plazas otorgadas a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.	
1171-D-FLCH-18	19 de noviembre de 2018	 Establecer que se convocará a un Consejo de Facultad una vez que se normalicen las actividades administrativas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para formalizar la aprobación del resultado de la RATIFICACIÓN DOCENTE. Solicitar al Rectorado como caso excepcional la ratificación de la resolución de decanato N.º 1146-D-FLCH-18 de fecha 29 de octubre de 2018. 	
1172-D-FLCH-18	19 de noviembre de 2018	 Establecer que se convocará a un Consejo de Facultad una vez que se normalicen las actividades administrativas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para formalizar la aprobación del resultado de la PROMOCIÓN DOCENTE. Solicitar al Rectorado como caso excepcional la ratificación de la resolución de decanato N.º 1168-D-FLCH-18 de fecha 13 de noviembre de 2018. 	

El señor Decano solicitó que se retiren los carteles que tienen algunos alumnos.

La alumna Valeria Román informó que es la nueva representante del Centro Federado de la Facultad, en las elecciones realizadas hace unos días y que tendrá vigencia de 2018 a 2019. Agregó que si los estudiantes han decidio presentarse con carteles es parte de un sentiemiento que se ha dado durante el tiempo que la Facultad ha estado tomada.

El señor Decano informó que todos pueden intervenir pero deben retirar los carteles. Agregó que pueden conversar sobre cualquier punto pero tiene que ser en condiciones igualitarias razonables y respetuosas. Mencionó que se les dijo explícitamente que no ingresen con carteles, pueden hacerlo afuera pero en la sesión, no. Asimismo, solicitó que guarden sus carteles y los invita a debatir los puntos que han planteado los estudiantes. Mencionó que les está pidiendo una condición para un debate racional e igualitario y no le pone ninguna otra condición.

El señor Decano informó a los alumnos que si quieren conversarlo se suspende la sesión diez minutos y decidan retirar los carteles.

Siendo las 6.00 p.m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García Vicedecana Académica

Mg. José Carlos Ballón Vargas Decano